

MEMORIA FINAL MANTENIMIENTO IT DE AGOSTO A OCTUBRE, BRUSELAS. EXPEDIENTE 20/2023

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El 31 de julio finalizó el contrato con la actual empresa de mantenimiento IT y aunque los pliegos de la licitación del servicio para los próximos 4 años ya están en preparación, se ha valorado la conveniencia de firmar el próximo contrato evitando los meses de julio y agosto, por el retraso del informe de Abogacía y sobre todo por el cambio de gobierno autonómico después de las elecciones municipales celebradas a finales de mayo 2023. Sería conveniente que firme el contrato el nuevo DG una vez nombrado y tenga poderes otorgados por el patronato para la gestión y firma de contratos. Por ello, era necesario firmar contrato con la actual empresa de mantenimiento IT en el mes de julio y para un tiempo estimado de dos meses (para prever eventuales retrasos con la licitación) y en cualquier caso hasta el día de la firma de nuevo contrato plurianual. Las condiciones del contrato de dos meses serán las mismas de la licitación del expediente 9/2019 en cuanto a las especificaciones técnicas y las condiciones administrativas y económicas. Se adjuntan a este expediente los pliegos de condiciones técnicas del 9/2019.

ESTIMACIÓN DEL PRECIO

La estimación del precio del servicio se ha calculado en base al precio del contrato actual.

PAGO DE LA FACTURA

El contrato de dos meses con Novoffice se firmó el 1 de agosto 2023 y las facturas de Novoffice de fecha 01/08/2023 y 01/09/2023, nº 53828 y nº 54216 e importe 448,00€, fueron comprobadas por la administrativa y por la técnico de gestión administrativa y financiera y se pagó mediante transferencia bancaria el 03 de agosto y 07 de septiembre de 2023 respectivamente, tras las comprobaciones oportunas por la técnico financiera y previa autorización de pago firmada por la directora y la coordinadora.